



Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As).- Tel-Fax: (02245) 441592 / 443838 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2564/16

Dolores, 31 de mayo de 2016.-

REF: “PAROS JUDICIALES”

Habría posible **acuerdo y normalización** de la actividad judicial.

Estimado Colegiado:

Según información extra oficial habría un posible acuerdo salarial, confirmándose en el día de mañana en asamblea de primera hora. Una vez finalizada, lo comunicaremos inmediatamente.

Es por esto que lo instamos a tomar los recaudos pertinentes al caso y visitar diariamente la página de la Asociación Judicial Bonaerense: <http://www.ajb.org.ar>.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-